

**La recepción de los sermones
de Antonio Vieira
en el mundo hispánico**

The Reception of Antonio de Vieira's
Sermons in the Hispanic World

Maria Cândida Ferreira de Almeida

Universidad de los Andes, Bogotá
Facultad de Artes y Humanidades

Recepción 25.09.17 / Aceptación 01.12.17

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2018.1.2>

Resumen

Este artículo es resultado de una investigación que se plantea como objetivo comprender la recepción de la obra de Antonio Vieira en el mundo hispánico y los cambios que sufrió en el paso del siglo XVII al XVIII. Esta lectura de la recepción se basa en las censuras y dedicatorias de las publicaciones de ese periodo. A partir del acercamiento a las ediciones españolas de la obra del jesuita portugués, es posible comprender cómo fue recibida en España por el contexto intelectual de la época y el amplio cambio de la estética en su paso del Barroco a la Ilustración española, cambios que se perciben en las propias obras censuradas.

Palabras clave

Antonio Vieira; publicaciones; recepción; sermones; siglo XVII; siglo XVIII.

Abstract

This paper is the result of a research study which aims to understand how the work of Antonio de Vieira was received in the Hispanic world and the changes it went through along the Seventeenth to Eighteenth centuries, based on censorship and dedications in publications of the term. The approach to Spanish editions of the Portuguese Jesuit's work made possible to understand how it was received in the intellectual context of that time, and to comprehend the changes esthetics had along the Spanish baroque and Enlightenment, which can be observed in the same censored works.

Keywords

Antonio Vieira; Publications; Reception; Sermons; Seventeenth Century; Eighteenth Century.

*Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci*¹

Pedro Garrido

("Aprobación" de *Aprovechar deleytando*).

"Antonio Vieira naciera en el momento histórico exacto, en la hora más propicia al florecimiento de su poderosa elocuencia, fijada literariamente en la obra *Sermones*" propone Margarida Vieira Mendes.² Confiados en esta afirmación podemos comprender cómo la obra de Vieira floreció y encontró una recepción calurosa en el mundo iberoamericano. Dentro de un amplio contexto –las metrópolis ibéricas y sus colonias–, el espacio de la recepción en lengua hispánica fue preponderante. Una carta de 1686, escrita por Vieira al padre Jácome Sqwarzafigo, se refiere específicamente a su deuda con la nación española entre todas las de Europa, por las honras recibidas al ver publicada su obra con mucha frecuencia, "aún en tiempos de las guerras".³

Tres investigaciones bibliográficas y una tesis doctoral permiten comprender la dimensión de la presencia de Antonio Vieira en el mundo hispánico –viejo y nuevo– y en el mundo dominado, ocupado, por la Compañía de Jesús. El primer territorio es cubierto por el *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, de Antonio Palau y Dulcet, publicado entre 1948 y 1977, en el cual la obra de Vieira es presentada a través de 12 páginas, demostrando la extensión de las publicaciones. La segunda obra, menos consultada, se encuentra en la Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810) de José Toribio Medina, en la que Vieira aparece en los tomos III y IV, en entradas organizadas por año de publicación. La tercera es también una obra monumental, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, cuya autoría, de los jesuitas Agustín y Aloys de Backer, es camuflada bajo el nombre de Carlos Sommervogel. Fue producida entre 1890 y 1960, en ella se encuen-

¹ Recuperando de Horacio, Garrido trae para el campo estético un tema electoral, en una traducción particular que así sería: "Se ha llevado todos los votos el que mezcló lo útil con lo agradable" (Gemma Bernardo Ferrer) y otra traducción es posible, otra interpretación, dado que este contexto se refiere a un escrito: "quien mezcló (ha mezclado) lo útil con lo grato mostró (llenó, ha llenado) todo el punto (el instante)" (Myriam Días), ambas traducciones fueron enviadas por correspondencia personal.

² Margarida Vieira Mendes, *A oratória barroca de Vieira* (Lisboa: Caminho, 2003), 34.

³ Xosé Manuel Dasilva, "Literatura portuguesa", en *Diccionario histórico de la traducción en España*, coord. por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (Madrid: Gredos, 2009), 924.

tran 32 columnas numeradas como páginas individuales dedicadas a Antonio Vieira. Estas colecciones son tres preciosos mapas que por su antigüedad están llenos de borrones, lagunas y ambigüedades, resultado de la extensión bibliográfica abarcada.

Existe, finalmente, un acercamiento bastante completo referente a Nueva España y la Metrópoli, se trata de la tesis de doctorado de Claudia Benítez intitulada "La presencia de Antonio Vieira en la Nueva España (siglos XVII y XVIII)", que está disponible en Internet y cuyo objetivo es saber por qué la obra de Antonio Vieira circuló en México si, de hecho, este predicador defendió la causa de la restauración de Portugal y anunció la sustitución de la Casa de Austria (el Cuarto Imperio) por la Casa de Bragança (el Quinto Imperio) como cabeza de una monarquía católica universal. En el desarrollo de ese trabajo la historiadora revela las circunstancias que permitieron que los diferentes géneros producidos por Vieira –cartas, sermones y textos proféticos– se difundieran en el territorio novohispano. Benítez concluye que intervinieron factores relacionados con la vida de Vieira, es decir, el hecho de ser portugués y jesuita propició que la proximidad geográfica, lingüística y cultural permitiera una fácil circulación de la obra, urdida por la propia Compañía de Jesús.

En cualquier caso, también participó en su amplia difusión el contexto fervorosamente católico favorecido por la monarquía hispánica, aunque –contradictoriamente– Vieira defendiera la restauración de la monarquía portuguesa. Por último, a partir de una lectura detallada de los acervos mexicanos y españoles, así como una revisión de las bibliotecas, inventarios particulares y manuscritos, esta historiadora analiza a fondo todos los elementos que propiciaron la circulación de la obra vieirana en el mundo novohispano.

Es posible basarnos en la obra de Medina, organizada de manera cronológica, para establecer los límites temporales del éxito editorial vieirano en tierras de España. No podemos encontrar obras anteriores a 1660, fecha de *Aprovechar Deleytando*, la primera publicación en español según el *Diccionario histórico de la traducción en España* (2009). Aunque es necesario resaltar que pliegos sueltos de los sermones ya circulaban desde 1642 en Portugal y están registrados por Sommervogel y por Palau, la presencia de este tipo de publicación en España está por verse.

La publicación de 1660 es fácilmente localizable y puede ser encontrada, por ejemplo, en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Para cerrar el ciclo de Vieira en el mundo hispánico, podemos establecer la fecha de 1752 como punto final, ya que no es posible encontrar obras poste-

riores a ese año. Esta cronología fue comprobada por Benítez, pues su tesis indica esa misma limitación temporal; la historiadora también trata sobre los pliegos sueltos, pero sin encontrar ninguno. Así, 1662 y 1752 enmarcan el periodo de publicación de Antonio Vieira en España. Fundamentados⁴ en estos autores y en los libros que aún existen en las bibliotecas hispánicas, concluimos que las colecciones españolas son anteriores a las portuguesas; sin embargo, durante el periodo de la publicación de la colección de sermones, que salió en Portugal entre 1679 y 1718, el momento de establecimiento de los textos de la obra vieirana coincide en esos dos países.

No debemos perder de vista que la imprenta española atendía un mercado principalmente hispánico, pues esta industria no tenía medios para publicar en latín.⁵ Sin participar muy activamente de esa red internacional de distribución, el destinatario final del libro impreso en España era el lector español.⁶ Podemos inferir que la producción de la obra de Vieira estaba destinada a la Metrópoli y, particularmente, a sus colonias, lo cual puede ser confirmado por las ediciones dedicadas a importantes prelados que ocuparon cargos en las regiones americanas, como Francisco de Aguiar y Seixas, de Michoacán (México), del consejo de su majestad⁷ y el padre Alonso de Pantoja, de la Compañía de Jesús, que fue procurador por su provincia del Nuevo Reino de Indias y rector del Colegio de Quito, además de calificador de la Inquisición.⁸ O como lo muestra el libro publicado en el prolífico año de 1678, dedicado al padre Nicolás de Alcocer, de la Orden Monástica del Gran Padre y administrador del Nuevo Rezado Eclesiástico para todos los Reinos de España y Nuevo Mundo por el Real Convento de El Escorial.

Éste también fue un contexto en el cual el libro y el valor de la imprenta fueron favorecidos, encontraron inesperadamente un lugar en manos de santas, reinas o princesas –un público interesado e influyente– y se tornaron en potente instrumento para la propaganda contra-reformista.⁹ La propia Teresa de

⁴ Este artículo es producto de una beca de residencia de investigación en la Escuela de Altos Estudios Hispánicos e Ibéricos (EHEI, por sus siglas en francés), Madrid, 2015.

⁵ Véase Jacques Lafaye, “Lectores, bibliófilos y bibliotecas”, en *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002) y María Marsá, *La imprenta en los Siglos de Oro (1520-1700)* (Madrid: Laberinto, 2001).

⁶ *Ibid.*, 20.

⁷ Antonio Vieira, *Sermones varios del padre Antonio Vieira* (Madrid: José Fernández de Buendía, en la Imprenta Imperial, 1664) [s. p.].

⁸ *Ibid.*

⁹ Véase Luisa López-Vidriero, “Por la imprenta hacia Dios”, en *El libro antiguo español 6. De libros, librerías, imprentas y lectores*, dir. por [...] y Pedro Càtedra, ed. por Pablo Andrés

Jesús escribió: “y, como ya el Señor me había dado don de lágrimas, y gustaba leer, comencé a tener ratos de soledad, y a confesarme a menudo, y comenzar aquel camino teniendo a aquel libro por maestro”.¹⁰ Existía una aceptación del libro como un maestro, lo que ayudó a la proliferación masiva de obras piadosas de todos los matices aunque, claro está, el libro debía ser controlado por las obligatorias censuras. Ignacio de Loyola colocó el libro en la espina dorsal de la Compañía de Jesús, como propone Pedro Rayón; según este investigador el proyecto editorial ignaciano procuraba

dar respuesta al reto de formación de sus miembros actuales y de los que vendrán con el paso del tiempo, evitando que se contagien de las doctrinas que circulan contra la ortodoxia en todas las naciones cristianas. Además, hace falta dar a conocer a la Compañía de Jesús, su peculiar carisma y la labor que desarrolla ya en todo el mundo, de modo que la opinión pública no quede confundida por los enemigos del entorno protestante o personas que dentro de la Iglesia tienen una opinión negativa sobre ellos.¹¹

Como es bien sabido, el clientelismo, religioso o doméstico, mueve a los autores y traductores, que buscan a los poderosos reyes, reinas, consejeros reales y clérigos bien posicionados en la jerarquía de la Iglesia como patrocinadores de sus obras. Jesuitas y franciscanos –capellanes, confesores, médicos– buscan la protección cortesana “bajo el manto de la religión”.¹² Asiduamente, los volúmenes de la obra de Vieira fueron dedicados a los “predicadores de su majestad”; esta acentuación se debe al hecho de que estos hombres eran eclesiásticos electos dentro de su profesión y privilegiados, con gran influencia política dentro de la corte y fuera de ella. López-Vidriero aborda el caso específico de Margarita de Austria –después Margarita de la Cruz–, quien nos ofrece un ejemplo paradigmático para entender a los futuros lectores de Vieira en la corte española de los siglos XVII y XVIII. Margarita de Austria fue una princesa que, al tornarse monja, conformó una corte de intelectuales en su entorno, por eso patrocinó muchas ediciones de libros piadosos y se hizo retratar con libros en

Escapa (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2002), 195.

¹⁰ Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida* (Barcelona: Peguin Random House, 2015), 68.

¹¹ Pedro Rayón Valpuesta, “La biblioteca del colegio de los jesuitas en Bilbao durante el antiguo régimen” (tesis doctoral, Madrid, UNED, 2015), 160.

¹² López-Vidriero, “Por la imprenta...”, 205.

la mano, lo cual generó un carácter misericordioso de la lectura. Muchas de las dedicatorias a reinas y princesas hacen eco de este modelo tomado de Margarita de la Cruz.

Incluso en la teología jesuita podemos encontrar el argumento en obras como *Ejercicio de perfección y virtudes christianas*, del jesuita español Alonso Rodríguez, en la cual la recomendación de la lectura adquiere un carácter nuclear, ya que es hermana de la oración y ayuda de ella.¹³ Otro aspecto importante es la formación de una práctica caritativa configurada en la donación de libros a los pobres, claro está, se trata de libros de devoción e instrucción de la religión practicada por Aguiar y Seixas, quien repetidas veces fue objeto de la dedicatoria de los libros de sermones de Vieira, a pesar de que fue acusado de hacer limosna con el patrimonio ajeno, ya que donó libros expropiados a las monjas bajo su jurisdicción en Nueva España.

Paralelo al valor dado al libro, la lectura y la circulación, está la particular recepción de la cultura portuguesa, como demuestra Peña Espinosa quien, al investigar la nómina de libros comprados por Manuel Fernández de Santa Cruz –el obispo de Puebla, particular amigo de sor Juana y editor de la *Carta Atenagórica* (1691)–, dio a conocer el interés americano “por el pensamiento filosófico, teológico, canónico e histórico, desarrollado en Portugal a lo largo del siglo XVII”.¹⁴ Aunque en la nómina de libros sólo aparece un volumen de Vieira, el investigador reporta, de los contenidos de la correspondencia de Fernández de Santa Cruz con el jesuita Francisco Florencia, el constante interés por la obra de éste:

Florencia añadió que hacía poco le había enviado el libro sobre *Las cinco piedras de la honda de David* del célebre jesuita Antonio Vieira, esos sermones publicados en Roma originalmente en lengua italiana, de la cual se hizo la traducción. Mencionó que otros doce sermones los había remitido Vieira al padre Andrés Mendo para ser publicados en Castilla, pero el príncipe gobernador de Portugal ordenó se publicasen primero en portugués, por lo que el padre Florencia estaba a la espera que salieran de las prensas castellanas para adquirirlo inmediatamente y traerlo para Santa Cruz. En la carta se traduce un interés particular del obispo por

¹³ Véase François Geal, “Algunas reflexiones sobre la lectura voraz en el Siglo de Oro”, en *El libro antiguo español. El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones*, María Luisa López-Vidriero et al. (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998), 132.

¹⁴ Jesús Joel Peña Espinosa, “Autores portugueses del siglo XVII para un obispo de Nueva España”, *Lusitania Sacra* 25 (enero-junio, 2012): 33.

los textos del padre Vieira, además ya hemos dicho que él publicó la crítica que sor Juana Inés de la Cruz hizo al célebre jesuita portugués.¹⁵

Desde el siglo XVI estaba en expansión “fulgurante” la preponderancia jesuita en el mundo de la educación. Según Margarida Vieira Mendes, esta orden adoptó los *studia humanitatis* (estudios literarios que engloban la gramática, retórica, poesía, historia y filosofía moral), “vehiculando conceptos de vida y valores morales relacionados con la persona, creando contenidos éticos e instituyendo la pedagogía de la imitación”.¹⁶ Obras como la *Gramática Latina* del padre Manuel Alvares y el *Curso Conimbricense de Filosofía*, que “gozó de una gran audiencia en varias escuelas europeas”,¹⁷ abrían camino a una bibliografía humanista y educadora de origen portugués. Hasta la actualidad, las obras publicadas de Vieira que resistieron el paso del tiempo, incluso las guerras, son encontradas en el patrimonio remanente de los antiguos colegios de la Orden por todo el mundo, obras que aún son parte del sistema de educación superior.

Mendes señala que en la restauración europea de la retórica “los jesuitas fueron sus más legítimos y entusiastas agentes en el siglo XVII, haciendo de ella la disciplina nuclear en sus escuelas. Casi todas las actividades de carácter literario y discursivo allí practicadas les eran afines”.¹⁸ Podemos identificar esta vocación retórica en las prácticas jesuíticas, la cual conformó una “escritura de la conversión”, como la nombró João Adolfo Hansen, que consistió en textos destinados al trabajo misionero, los cuales tomaron forma en varios géneros “como el auto, la carta, el poema didáctico, el diálogo, el sermón, el catecismo y el libro de doctrina, obras que son usadas en los colegios y en circunstancias administrativas y eclesíásticas de la jerarquía”.¹⁹ Esta producción destinada a la catequesis se torna también en la espina dorsal de la expansión jesuita en Europa, de acuerdo con Fernando Bouza.

El libro impreso acompañó a la misión evangelizadora ignaciana tanto en los ejercicios espirituales como en la instrucción de los misioneros, además de ser parte de los esfuerzos para divulgar sus conquistas, sirviendo de “propaganda

¹⁵ *Ibid.*, 39.

¹⁶ Vieira Mendes, *A oratória barroca de Vieira* (Lisboa: Caminho, 2003), 34.

¹⁷ José Eduardo Franco, *O mito dos jesuítas: em Portugal, no Brasil e no Orienta (séculos XVI a XX). Das origens al marquês de Pombal*, vol. 1 (Lisboa: Gradiva, 2006), 293.

¹⁸ Vieira Mendes, *A oratória barroca de Vieira...*, 54.

¹⁹ João Adolfo Hansen, “Escrita da conversão”, en *Diálogos da conversão*, org. por Lúcia Helena Costigan (Campinas: Unicamp, 2005), 15.

ésta de la cual se esperaba muchos otros resultados edificantes ante los fieles²⁰ en la llamada “misión interior” en la España del siglo XVII, donde se buscaba reforzar la alianza con la tipografía, que ya había dado “substanciosos resultados”, y en la que líderes jesuitas como Jerónimo López, el “misionario perfecto” (1589-1658), depositaban muchas esperanzas.²¹ López idealizó las “misiones sordas”, es decir, aquellas en las que no se cuenta con la palabra hablada sino que se actúa por medio de textos impresos que los fieles puedan leer por sí mismos o, aun, oír recitar a otros; Bouza menciona que la novedad del jesuita valenciano radicaría no en el recurso de la tipografía, mas sí en privilegiar el libro impreso como instrumento directo de la misión interior, en la cual no sustituía pero sí complementaba la catequesis, a su vez transformada por el uso de la nueva tecnología.²²

El proyecto editorial de Vieira fue concebido por Juan Paulo Oliva, padre general de la Compañía de Jesús, lo cual le demandó solicitar personalmente licencias de la religión, como se comprueba en el texto de Joseph de Villamayor, quien cita textualmente: “por particular comisión, que tengo de nuestro Padre General Juan Paulo Oliva, doy licencia para que se imprima un libro intitulado, *Discursos sobre las cinco piedras de David*”.²³ Por ende, podemos configurar lo que Giuseppe Mazzocchi llamó “estrategias comunicativas de la Compañía”, un fenómeno “que hay que enmarcar dentro de las estrategias comunicativas de la Compañía y de un compartido tiempo espiritual europeo. Para cada edición hay que tener en cuenta el ámbito cultural y editorial en el cual se produce, cruzando la historia de la cultura y la del libro”.²⁴

Dentro de esta concepción, el primer libro oficial de Vieira en España tiene como subtítulo “nueva idea de púlpito cristiano-política delineada en cinco sermones varios y otros discursos: predicados por el reverendísimo Padre Antonio Vieyra, Lusitano, de la Compañía de Jesús”; su obra fue recibida como innovadora para el proceso pedagógico deseado por la Compañía, pero también

²⁰ Fernando Bouza, “Da golosina y otras industrias jesuitas. De la prédica a la imprenta”, en *Escrituras de la modernidad: los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica*, coord. por Perla Chinchilla y Antonella Romano (México: Universidad Iberoamericana, 2008), 306.

²¹ *Ibid.*, 307.

²² *Ibid.*

²³ Joseph Villamayor, “Licencia de la religión”, en *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales*, de Antonio Vieira (Madrid: José Fernández de Buendía, Imprenta Imperial, 1676) [s. p.].

²⁴ Giuseppe Mazzocchi, “Los sermones de Antonio Vieira traducidos al español”, *Lectura y Signo. Revista de Literatura*, núm. 7, 1 (2012): 167.

atendía a una expectativa del público al prometer “delectar”, asociada a los principios de la retórica. *Aprovechar deleytando* desde el título demuestra seguir el tópico de la “contraposición del enseñar –persuadir al bien y al bueno, aunque no agradable– al delectar –hacer por agradar y adular– persuadiendo aquello que apenas da placer”;²⁵ el tercer término de las artes retóricas –mover– está implícito en la primera parte del subtítulo: “nueva idea de púlpito cristiano-política”; es decir, con estos sermones el lector podrá perfeccionarse en virtud, estudios y en las artes de manera agradable, y así conocer nuevas formas para actuar en un púlpito.

El primer sermón publicado en este libro tiene un valor de circulación cortesano, ya que fue predicado en la profesión de fe de sor María de la Cruz, hija del duque de Medina Sidonia, una monja de la Orden de San Francisco. Combina la promesa de innovación y la cortesía política con el orden concurrente, del cual salió mayor número de predicadores reales de la corte de Felipe IV.²⁶

Xosé Manuel Dasilva destaca las versiones de esta obra, compuesta de cinco sermones y varios discursos (Valencia, 1660), como aquellas que inauguran la promisoría presencia vieirana en España; además, es también la primera obra en tanto es un libro completo con sermones reconocidos por Vieira como su autor. Este primer volumen fue seguido de la publicación en Madrid (1662) de dos volúmenes de *Sermones varios*, ediciones que se tornarán famosas porque sobre ellas pesa la acusación del propio Vieira de que contenían obras apócrifas y sermones muy alterados, síntoma de que el nombre precedía a la obra en el mundo hispánico, y las falsificaciones atendían a las demandas del público lector.

Después de una larga etapa como lenguas contiguas, el portugués y el español empezaron a alejarse y exigir la traducción para que sus obras pudieran ser recibidas en sus respectivos países. En el periodo comprendido entre los siglos XVI y XVII fue común tanto la producción en español por autores portugueses como la auto-traducción de ellos, como medios para ser leídos por los hablantes de español, lo que mantuvo viva la comunicación literaria. Lo interesante fue que justamente en la época de la Unión Ibérica bajo el dominio de Felipe II, cuando Portugal pasó al dominio español, las traducciones empezaron a ser comunes, siendo marco de este momento la doble traducción a la lengua hispana de los *Lusíadas* –una elaborada por Benito Caldera y otra por Luis Gómez de Tapia–. Coincidiendo con el cierre de este ciclo político, en el advenimiento de la

²⁵ Vieira Mendes, *A oratória barroca de Vieira...*, 56.

²⁶ Véase Fernando Negredo del Cerro, *Los predicadores del Felipe IV: corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro* (Madrid: Actas Editorial, 2006), 47.

Restauración en 1640, sale a la luz la obra de Antonio Vieira, lo que dio continuidad a la recepción de la literatura portuguesa en territorio español.

En las ediciones más cuidadas, el trabajo de los traductores fue reconocido por los censores, como en la "Aprobación" que fue dada por fray Antonio Martínez, quien pasa de las habituales loas al autor, a elogiar al traductor: "Y no ha sido poca dicha para no descaecer de la viveza original en que fueron concebidos, al haber pasado por la inteligencia, erudición, y pluma de un Traductor tan perito, y diestro, que no los defrauda en nada del primor vivo, y sentido natural, y dedicado, en que fueron formados estos discursos".²⁷

Las ediciones publicadas en torno a 1678 tratan particularmente del tema de la traducción en las aprobaciones dadas por el fraile Baltasar de Figueroa y por el doctor Baltasar Fajardo, quienes recuerdan el papel del traductor en la comprensión de la obra: "y que si se debe mucho a quien los trabajó, y predicó, no se debe menos a quien los ha explicado, y traducido, pues si se quedaran en su Idioma nativo Portugués, no los gozara universalmente nuestra España".²⁸

Un texto muy interesante nos dejó el traductor Esteban de Aguilar y Zúñiga, quien en una "Noticia previa" explica los motivos para dedicarse a este trabajo:

Por haber traducido estos sermones de Portugués en Castellano y haber dado su lugar a las Escrituras, que se alegaban sin citarlas en este y en el primer tomo, y deducido de ambos los Índices que tienen, me toca prolongarlos. Danse a la estampa los que han podido conseguir de originales mendigados. Si alguno es corto, pecó el original por pereza del Amanuense. Nada le ha cercenado la traducción de su ponderación, o su viveza. Puso Dios rara en este Ingenio, a que añadió su estudio, erudición oculta, sin ostentación: Teología acertada, y oportuna; explicación de la Escritura genuina, no violenta, aunque remontada, moralidad perpetua, y eficaz. Enseña a predicar en cada Sermón, que es idea práctica. Y los documentos en el Sermón de la Semilla, que da las causas del poco fruto de tantos sembradores. Su estilo, es fuente pura, y clara que corre, no se exprime. O su natural fue raro, o grande el Ingenio que convirtió naturaleza en Arte. Parece su prosa al verso Ovidiano, que se nació artificioso. Sobra la sílaba que le añadieses;

²⁷ Vieira, *Sexta parte de sermones del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús. Predicador del Príncipe de Portugal*, trad. por Pedro Godoy (Madrid: Lorenzo García, 1685) [s. p.].

²⁸ Baltasar Figueroa, "Aprobación" a *Sermones varios del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús, con XVIII sermones nuevos y dos índices, uno de Doctrina y otro de Lugares e escritura*, t. 3 (Madrid: Gabriel de León, Antonio González de Reyes, 1678) [s. p.].

falta la que le quitares. Es grande cuanto dice, y lo dice con voces más pequeñas. Tiene la gracia en el concepto, que nace de ingenio preñado, que parte a la palabra; no en voces peregrinas, mendigadas del depósito de nueve lenguas. Es en el común singular, pues hablando como todos, dice lo que ninguno. Venérole sin envidia, motivo que he tenido en tomar este trabajo, con queja de otros míos, por el útil de los Profesores. No es fácil de imitar, pero el que más se le acercare, se llegará más a lo sumo...²⁹

Baltasar de Figueroa acrecentó otra función atribuida al trabajo de traductor, ve esta labor como la de un actor que tiene papel determinante en el proceso de recepción, el cual también es digno de “alabanza el empleo de traducir, y recoger estos Sermones, porque sueltos los codiciaban muchos, los gozaban pocos, y los aprovechaban indebidamente algunos, y reducidos a este volumen, los lograran todos, los procuraran imitar los sabios, y no se atreverán a deslucirlos los ignorantes”.³⁰

En la edición de *Las cinco piedras de la honda de David* el tema de la importancia del traductor persiste. En esta obra el censor Juan Mateo Lozano teje elogios al propio Vieira, quien hizo la traducción de la obra del italiano al español, y afirma que la cualidad de la edición está basada en este hecho:

Sin todo esto (en mi juicio) esta, que hoy sale a la luz, es ventajosamente superior a las que en dos volúmenes se han dado traducidas a la prensa, así por lo cabal de los originales de ella, enviados por el mismo autor a esta Corte, como por haberla naturalizado su pluma en nuestro idioma, saliendo a la luz las voces para su explicación de la misma oficina, en que se concibieron los discursos.³¹

Luego describe los valores que el público receptor encuentra en la obra vieirana, para finalmente elogiar su habilidad en la traducción:

²⁹ Esteban de Aguilar y Zúñiga, “Noticia previa” a *Sermones varios del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús, con XXII sermones nuevos* (Madrid: Gabriel de León, Antonio González de Reyes, 1678) [s. p.].

³⁰ Figueroa, “Aprobación” a *Sermones varios del padre Antonio de Vieira...*, t. 3 [s. p.].

³¹ Juan Mateo Lozano, “Aprobación” a *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales*, trad. por Antonio de Vieira (Madrid: José Fernández de Buendía, en la Imprenta Imperial, 1676) [s. p.].

Con que nuestra Castilla venera sus escritos, dárselos hermo­seados con sus locaciones y frases, en nada hoy inferiores a las de mayor elegancia de las lenguas Italiana y Latina. Lo que de verdad parece que podía admirarse es que, en el no siendo nativas, use de ellas con la propiedad, y hermosura de voces, que encierran en su origen, acierto sólo dado a quienes les es natural el idioma; pero ni aun esto extraño en el profundo talento del Autor, cuando sé que, por la universalidad de sus estudios, *en ninguna materia es forastero, siendo en todas peregrino*.³²

Por tanto, Vieira promovió su recepción en España, solicitó él mismo las licencias para la publicación, como es el caso de *Las cinco piedras de la honda de David*, e hizo su traducción personalmente para también componer “en castellano siete décimas Al jabalí que mató la Señora Princesa Doña Isabel”.³³

Otro síntoma de la preocupación por el mercado español está en la publicación simultánea de la colección portuguesa y una importante colección española editada por Gabriel de León, quien había publicado una obra con la indicación de ser un “tomo primero”. Está encabezado por el sermón *As cinco pedras de David*, con traducción del propio Vieira, el cual dará nombre al libro, dedicado al influente Francisco de Aguiar y Seixas. Sin embargo, en 1680 León editaría una “Nueva primera parte” que será muy cercana en formato y partes a la colección portuguesa ideada por Juan Paulo Oliva, el padre general de la Compañía de Jesús. Como en aquella edición el autor afirmaba que circulaban en el mundo hispánico versiones falsas de sus sermones, la colección de León se presentaba respetuosa de la autoridad del autor, ya que publicaba las famosas advertencias sobre los sermones impropios que salieron el año anterior a la edición portuguesa; esta edición incluye tanto la carta “Al lector” como la siguiente notificación: “de los sermones, que andan impresos con nombre del autor en varias lenguas, para que se conozca cuales son propios y legítimos, y cuales ajenos y supuestos”.³⁴ En varios lugares del libro de León, el editor insiste en afianzar que es poseedor del consentimiento del autor y, por tanto, legitima aún más esta edición cargada de “censuras”, de privilegios y con una dedicatoria más extensa que de costumbre. Entre las veces que León repite que tiene la aprobación del

³² *Ibid.* (Énfasis de la autora).

³³ Hugues Didier, “Antonio Vieira: un predicador portugués frente a la oratoria sagrada española”, *Criticón* 84-85 (2002): 233-243.

³⁴ Antonio de Vieira, *Sermones del padre Antonio de Vieira, de la Compañía de Jesús, predicador de S. A. el Príncipe de Portugal. Nueva primera parte* (Madrid: Gabriel de León, Iván García Infanzón, 1680) [s. p.].

autor, cabe destacar una que aparece cuando informa que la obra fue traducida del original del mismo autor y con su aprobación por el licenciado Francisco de Cubillas de Donyague, presbítero y abogado de los Reales Consejos.³⁵

Con algunas pocas excepciones, los libros de Vieira fueron pagados por mercaderes que se consagraban como editores. Uno de los primeros editores fue Lorenzo Ibarra, quien tenía su local de venta muy bien situado, “en la esquina del Colegio de la Compañía de Jesús”, en Madrid,³⁶ lo cual establece una relación de oportunidad en sus intereses editoriales. Entre dichos mercaderes destaca Gabriel de León porque se encontraba entre los seis más poderosos mercaderes de libros, pues traían regularmente impresos de fuera del reino. León estaba instalado en la parte central de Madrid (de hecho, aparece como uno de los seis libreros importantes de la Calle Mayor en una época en que la ciudad contaba con más de 40 libreros) y participaba de una importante cofradía como la Hermandad de San Jerónimo de Mercaderes de Libros.³⁷

León bien merece el título de editor: además de financiar varias colecciones, como la compuesta por 12 tomos, practicó la edición de manera continua, proveyendo características particulares a sus ediciones de la obra de Vieira, que se encuentran en sus dedicatorias. El editor publicó en estas obras largos homenajes a quien las financiaba, como podemos ver en la dedicatoria a don Sabo Melini: “Ilustrísimo señor. Deseando elegir selecto Mecenas, para los Símbolos selectos de Causino”. León pudo realizar su deseo, que antes Vieira ya había enunciado en su obra, la cual había dedicado a un insigne eclesiástico; así, para mantener “dichosa proporción”, el editor hace lo mismo. Sus dedicatorias son muy extensas, al lado de las humildades y deudas protocolares propias de la *captatio benevolentiae* (topos de la humildad fingida y el reclamo del *sermo rusticus*). En sus ediciones acostumbraba demostrar su erudición y talento literario citando a autores como Eurípides, Aristóteles o Séneca; también hace la crónica de la vida de su homenajeado, retoma los árboles genealógicos, los compara con Vieira, con oradores, sabios o concededores de la sagrada escritura; en una de sus metáforas llama a su texto de “fiel retrato” de los homenajeados. Sus herederos continúan la empresa y mantienen la tradición de las elaboradas dedicatorias, que pasan a ser firmadas por otros y no por ellos.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Vieira, *Sermones varios del padre Antonio Vieira...*, [s. p.].

³⁷ François López, *La librairie madrilène du XVII^e au XVIII^e siècle*, en *Livres et libraires en Espagne et au Portugal (XVI^e-XX^e siècles)* (París: CNRS, 1989), 52.

Atento a los procesos de Portugal y a las demandas del mercado, estimuladas por la propia Compañía de Jesús, León ya publicaba en España un tomo cuarto cuando la colección portuguesa empezó a salir en Portugal, lo cual probablemente lo llevó a hacer su “Nueva primera parte” con las advertencias sobre la autenticidad de los sermones que publicaría de ahí en adelante. Para sus ediciones recurrió a distintos impresores; también utilizó la dedicatoria como espacio para una presentación crítica del libro y eligió personajes reconocidos como patrocinadores de la edición de libros piadosos –como Aguiar y Seixas, especialmente–, atento al público de su producción.

Las ediciones portuguesas recibieron atención personal de Vieira mientras vivió; ya las españolas, a partir de la advertencia del autor, deberían demostrar este cuidado. Así, tanto los editores como los censores pasan a manifestar preocupación por la autenticidad de los sermones y cualidad de las traducciones, pues como alerta Marsá:

Existe una grande diferencia entre la edición de una obra de un autor preocupado con la impresión –que cuida personalmente de la misma y corrige las erratas– y la edición, a las veces inclusive la primera, realizada al margen del autor, a partir de un original defectuoso, manipulado en sucesivas copias o sometido a exigencias alteradoras.³⁸

Las ediciones simultáneas –o casi– del sermón de *As cinco pedras de David*, una por José Fernández de Buendía (1675) y otra a costa de Gabriel de León e impresa por Antonio González de Reyes (1678), no sólo manifiestan el éxito editorial del autor, sino que marcan el cambio en las ediciones y aumentan la recepción de la obra de Vieira.

Aunque no exista un perfil único de bibliotecas de predicadores, sabemos que los eclesiásticos son el principal público lector, coleccionador y formador de bibliotecas en los principios de la historia de la lectura. Por tanto, debemos inferir que las publicaciones de la obra de Vieira tenían en los miembros de la Iglesia su destino principal, aunque no exclusivo.

Una de estas excepciones puede ser identificada en las dedicatorias y aprobación al texto *Heráclito defendido* por Ignacio Paravicino y Miguel Llorente, impresor. En la dedicatoria podemos observar tres aspectos de la recepción: el acogimiento mundano y cortesano de la obra sacra, el valor moderno reivindi-

³⁸ Marsá, *La imprenta en los Siglos de Oro...*, 41.

cado al ser el primero en conocer el texto y, finalmente, la circulación de la obra y su función laudatoria por medio de la impresión:

Dedicatoria al Señor Conde de Cervellon. Y de Buñol

El tan celebrado y eruditísimo Padre Antonio de Vieyra, que justamente veneran los Púlpitos, y que hasta ahora hizo bien conocido este empleo, pudo manifestarse gloriosamente competidor de sí mismo en el de letras humanas por la obsequiosa obediencia de aquella majestad, que quiso más tener su cabeza bajo el pie de S. Pedro, que coronada en Suecia; en cuya real presencia, y con asistencia de las más Eminentes Romanas Púrpuras, no sin gran aplauso dijo lo que con sutileza suma, y erudición admirable manifiesta el presente Problema, si bien va decidido por obligación en favor de Heráclito. Fue dicha mía ser el primero, que en España (a lo que pude entender) vio este papel y pareciéndome digno objeto de todo el buen gusto, determiné sacarle a luz, por dedicarle a V. S. como quien le tiene tan acreditado en todas buenas letras: y ni se pudiera de mí quejar este Tratado viéndose sacar a plaza para menos que su gran celebradora Roma, pues no deja de substituirle en su mismo y antiguo nombre Valencia, como también le da vivo esplendor la muy ilustre, y antigua casa de V. S. Por majestuosa, y las tan relevantes prendas de V. S. por eminentísimas. El papel es peregrino bien vaya siempre a Roma, y en mi nombre, porque me solicite el mayor beneficio fundado en todo lo que es servicio de V. S. Que Dios guarde muchos Años como deseo.³⁹

Sin embargo, una recepción aún más mundana puede ser encontrada en obras de autores de la época, como los dos indicados por Diego Barbosa Machado; una lectura de esta referencia propicia comprender la comunidad interpretativa en la cual circuló la obra de Vieira a finales de siglo XVII en la figura de Miguel de Barrios y, a mediados del siglo XVIII con Benito Jerónimo Feijoo. En el libro de poesías *Coro de las Musas* de Miguel de Barrios (1635-1701), obra publicada en 1672, se encuentra el prólogo bajo el título de "Recelo y aliento", en el cual el poeta hace una "defensa de la poesía" frente al lector. Por consiguiente, en el comienzo de la ola de ediciones de la obra del predicador, Barrios le pone el epíteto de "El pico de oro portugués" cuando cita textualmente *Las cinco piedras de David*. La referencia a Vieira está seguida de una lista eruditísima en la que son mencionados autores clásicos como Homero, Ovidio, Virgilio, Aristóte-

³⁹ Vieira, *Heráclito defendido* (Murcia: Miguel Llorente, 1683) [s. p.].

les, Cicerón y Séneca, acompañados por escritores del cristianismo como Oseas y Paulo, y por autores relativamente más cercanos a la época del autor (Quevedo y Camões), hasta llegar a sus contemporáneos Lope de Vega, Góngora y Vieira. Toda esta erudición es síntoma de una época –de distribución masiva de libros– cuando un pensador podía consultar más textos que sus antecesores, quienes deambulaban una vida en busca de las obras que les interesaban.

En el siglo XVII los volúmenes estaban allí, disponibles en las estanterías de los intelectuales, para consultar cada línea escrita. Elizabeth Eisenstein encuentra en esta posibilidad de que los anaqueles estuvieran mejor abastecidos un hecho que, claro está, aumentó el número de ocasiones para consultar y comparar textos distintos. Al incrementar la producción de textos aristotélicos, alejandrinos, arábigos, los impresores fueron responsables de la circulación de un mayor volumen de información y como estas ediciones se contradecían unas a otras, hicieron progresar los intentos de aclaración.⁴⁰

Así, una idea basada en autores clásicos podría ser accionada, cotejada y demostrada; además, invocar a los autores –como bien indica la primera parte del texto de Barrios– establece una tradición, un linaje que antes era obligado, pues un estudioso solamente podía consultar las bibliotecas de sus amigos que pensaban como él. En el momento de la publicación de su poesía Barrios tuvo que haber sido conocido por su erudición y proponer su lugar en la tradición; usó las citas para esto y también para aclarar su perspectiva, como ya se tornaba usual. De los temas de Barrios empeñados en la defensa de su lugar en la tradición poética, destacamos el acercamiento de la poesía con la locura estratégica, propiciada por su lectura de Vieira, y que cito aquí:

Por esto quiso más David las propias armas, que las del Rey Saúl para salir al desafío, viendo que ninguno se aprovecha de lo ajeno que lo suyo no le desampare. Adorno mis discursos con propias aunque humildes plumas quizás por derribar los que son en presunción gigantes. Negóse el victorioso pastor a la quietud y seguridad del pellico: y con el laurel se expuso a la envidia, y odio: porque tiene gran riesgo quien alcanza lo que muchos desean. No es pequeña sagacidad mostrar ignorancia en semejantes aprietos. Nunca David (dice el Pico de oro Portugués el Padre Antonio Vieyra) se ostentó más cuerdo cuando se fingió loco por escapar con la vida. Y yo nunca seré menos entendido, que cuando intentaré pa-

⁴⁰ Véase Elizabeth Eisenstein, *La revolución de la imprenta en la edad moderna europea*, trad. por Fernando Bouza Álvarez (Madrid: Akal, 1994), 53.

recerlo por acreditarme con el vulgo que como bruto irracional no tiene más que un simple conocimiento.⁴¹

Barrios también hace acercamientos a la obra vieirana por medio de la comparación entre la poesía y la profecía. Pero mientras el capitán-poeta Miguel de Barrios cree que “suele el mayor ánimo afeminarse a vista de la torpe censura”, el siguiente autor citado por Barbosa Machado tiene otra posición. Este autor es Benito Jerónimo Feijoo, considerado por algunos un precursor del feminismo por su ensayo *En defensa de las mujeres*. No es sólo la diferencia de trato del género lo que separa a Barrios y a Feijoo, son representantes de dos momentos del pensamiento: mientras la poesía de Barrios representa el final de Siglo de Oro, el ensayo de Feijoo configuró la Ilustración española.

Desarrollaremos una reflexión sobre el diálogo de Feijoo con Vieira más adelante, pues antes, para tratar de los cambios estéticos que marcaron la recepción de Vieira en España, volveremos a apelar a los paratextos. Según Gérard Genette el paratexto establece una relación con los textos a los cuales margina y, a la vez, prolonga precisamente por presentarlos, en el sentido habitual de la palabra, pero también en un sentido más fuerte: por darles presencia, por asegurar su existencia en el mundo, su primera “recepción” y su consumación, bajo la forma (al menos en la actualidad) de un libro. El paratexto es, para nosotros, aquello por medio de lo cual un texto se hace libro y se propone como tal a sus lectores, y, más generalmente, al público.⁴² Lo que es metafórico en Genette deja de serlo cuando tomamos la idea de paratexto para estudiar las aprobaciones producidas por los censores, obligatorias a partir del Concilio de Trento. Solamente con esta lectura primera y de control el manuscrito podría ser libro, y sólo con la *fe de errata* podría ser vendido al público. Dos filtros importantes –la aprobación y la censura–, que podían ser vacíos y burocráticos, también podían, de modo muy distinto y como pasó en muchas de las ediciones españolas de Vieira, tornarse en un lugar de reflexión crítica y los censores terminaban usando este espacio para lucirse delante de los lectores del autor censurado. También nos apoyamos en la tesis de Víctor Infantes, para quien algunos paratextos del libro antiguo, como las piezas liminares, deben ser tomados en cuenta cuando se intenta explorar los orígenes de la crítica literaria.

⁴¹ Miguel de Barrios, “Recelo y aliento del autor”, en *Coro de las Musas* (Bruxelas: Baltazar Vivien, 1672), 18.

⁴² Véase Gérard Genette, *Umbrales* (México: Siglo XXI Editores, 2001), 7.

Este es el caso de los paratextos que se acostumbró llamar “Aprobación”, y algunas veces “Censura”, en los cuales aparecen datos fragmentarios, fórmulas rutinarias, informaciones breves, aunque también, en dadas ocasiones, útiles apreciaciones de carácter literario. Reivindico, asimismo, las censuras y aprobaciones para el campo del *Ornato*, el cual fue limitado al prólogo por Álvarez Amell, pero que bien cabe en las definiciones de los paratextos españoles ya que es, a la vez, “un excedente textual” en el cual se acostumbra atender los tópicos de la retórica –*captatio benevolentiae*– al presentar el texto.

Con este apoyo teórico podemos dedicarnos a la lectura de estos censores en las ediciones de Vieira, en especial los del siglo XVII. Para el trabajo sobre la recepción fue organizada una guía de lectura en la cual se anotaban los elementos más interesantes de cada edición compulsada. Algunas veces fueron copiados fragmentos enteros de las censuras, que después fui utilizando en la parte introductoria de este texto cuando me dediqué al tema de la traducción, por lo cual se hacía necesario el cotejo de las referencias de una cita que no estaban anotadas. Veamos el fragmento de la “Aprobación” en cuestión. Se trata de la edición de 1676 de *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales*, impresa en Madrid por José Fernández de Buendía y traducida por el propio autor, Antonio Vieira. La aprobación citada del doctor Juan Mateo Lozano, padre propio de la Iglesia Parroquial de San Miguel de la Corte de Madrid, Capellán de Honor y Predicador de su Majestad, cuyo fragmento retomo aquí, nos propició un mapa para localizar a los lectores de Vieira:

Lo que de verdad parece que podía admirarse es que, no siendo nativas use de ellas con la propiedad, y hermosura de voces, que encierran en su origen, acierto sólo dado a quienes les es natural el idioma; pero ni aun esto extraño en el profundo talento del Autor, cuando sé que por la universalidad de sus estudios, *en ninguna materia es forastero, siendo en todas tan peregrino*. Por esto, sobre ser muy conforme la doctrina a la de las letras Sagradas, e inteligencia de los Santos Padres, y seguridad de las buenas costumbres, es muy digna esta obra que se da a estampa, para aprovechamiento espiritual de los fieles, y enseñanza de los curiosos. Así lo siento, en san Miguel de Madrid a 25 de marzo de 1676. Doctor Don Juan Matheo Lozano, cura propio de la Iglesia Parroquial de S. Miguel de esta Corte, Capellán de Honor y Predicador de su Majestad.⁴³

⁴³ Lozano, “Aprobación” a *Las cinco piedras de la honda de David...*, [s. p.] (Énfasis de la autora).

El hallazgo no partió de que se buscasen plagiados, ya es sabido que estos problemas de propiedad intelectual son posteriores al siglo XVII, el texto de Lozano sirvió más como un camino para localizar lectores de la obra, ahora entendida como formada por el texto y sus paratextos.

La primera referencia aparece en la obra *Sermón del Cíngulo del Angélico*, de Raymundo Llinás, publicado 20 años después del libro de Vieira, en 1696, en Mallorca, en la imprenta de Melchior Guasp, edición cuya censura fue hecha por el “M. R. P. Fr. Joseph Hernández de la Orden del Seráfico Padre S. Francisco de la Observancia, lector jubilado, ex custodio de la provincia de Mallorca, Guardian del convento de S. Francisco, síndico y procurador en la curia romana por el reino de Minorca de la causa pía del doctor iluminado, mártir de Cristo el beato Raymundo Lulio y calificador del Santo Oficio”:

Lo que de verdad puede admirarse, y hacerle parecer diverso siendo el mismo, es que, no siendo nativa la lengua Castellana, usa de ella con la propiedad de voces que encierra en su origen, acierto sólo dado a quienes les es natural el Idioma; pero ni aun esto extraño en el profundo talento del Autor, cuando sé, que por la universalidad de sus estudios, **en ninguna materia es forastero, siendo en todas tan peregrino**. Por todo lo cual puede, y debe V. M. muy ilustre dar su licencia, para que dicho Sermón se imprima, y mandar al Autor prosiga en dar a la estampa a otros muchos, no de menor lucimiento, para provecho de los oradores que practican enseñar discurriendo con singularidad, no permitiendo se quede tanta luz *submodiu, sed super candelabrum ut luceat omnibus*: y lo que no puede durar permanente en el sonido de las palabras, que pasan; se hará inmortal por las presencias, en la forma que se puede; que este fue saludable consejo de Drumaro in Mattheum.⁴⁴

Usada en el mismo contexto –“tránsito entre lenguas”– es bien probable que Llinás predicara en catalán, aunque no existe ningún indicio de que escribiera en esta lengua, ya que su dedicatoria está en castellano y sus otros sermones publicados también.⁴⁵ Es interesante recalcar que tanto la dedicatoria como la censura repiten tópicos comunes a la obra de otros, aparte de la de Vieira y de la retórica, como la publicación obligada y el valor pedagógico de dar a

⁴⁴ Joseph Hernández, “Aprobación” a *Sermón del Cíngulo del Angélico*, de Raymundo Llinás (Mallorca: Estampa del Melchior, 1696).

⁴⁵ Véase José María Bover, *Biblioteca de escritores baleares* (Palma: Imprenta de P. J. Gelabert, 1868), 436.

conocer tal obra al pasar de la palabra oral –efímera y precaria– al permanente molde de la letra impresa.

Los títulos monacales presentados dan marco al debate teológico-filosófico entre aristotélicos y lulistas que dominó el escenario intelectual español del siglo XVIII, en el cual podemos percibir que Vieira será una figura más de fondo que de forma. El censor Hernández, quien cita al censor Lozano, se presenta como “síndico y procurador en la curia romana por el reino de Menorca de la causa pía del doctor iluminado, y mártir de Cristo el beato Raymundo Lulio”.⁴⁶ Los tiempos están cambiando y transitan nuevas polémicas intelectuales, pero el lulista lector de Vieira, o por lo menos de los censores de Vieira, está preso del estilo antiguo en sus lecturas, aunque el sermón de Llinás ya sea de nuevo perfil. Como podemos ver, la obra tiene como tema de la homilía el pasaje bíblico *Vos est lux mundi* de Mateo 5, el mismo usado por Vieira en el sermón panegírico a san Antonio de Padua o de Lisboa, predicado en Roma; aunque partícipes del mismo sistema teológico, las diferencias estilísticas son patentes: el desarrollo del tema en Llinás será, como describe Benítez al referirse a las obras iluministas, “simple, claro y fluido”,⁴⁷ construido a partir del tema mundano y galante de la resistencia por parte de Tomás de Aquino a la seducción intentada por una mujer:

Por haber resistido con *gallardo* denuedo a la tempestad del *Lascivo* ardor con que le provocaba la *liviandad* de una Mujer, y celebrando el Cielo su valiente constancia, le ciño con un cingulo de hilo blanco por medio de dos Angélicos Espíritus en testimonio que perpetuamente había de conservar su Nevado candor sin variación, ni mudanza.⁴⁸

Podemos percibir la transformación del estilo, pues desaparece el “ajedrez de estrellas” en pro de una argumentación directa con el uso de un vocabulario galante, que es uno de los significados de “gallardo”, como es posible ver en el texto. La propia introducción del exordio tiene mucho de una sensualidad cortesana que empezaba a ser introducida por la estética dorada y luminosa del rococó.

⁴⁶ Hernández, “Aprobación” a *Sermón del Cingulo...* [s. p.].

⁴⁷ Claudia Alejandra Benítez Palacio, “La presencia de Antonio Vieira en la Nueva España (siglos XVII y XVIII)” (tesis doctoral, Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Históricos, 2013), 363.

⁴⁸ Raymundo Llinás, *Sermón del Cingulo del Angélico* (Mallorca: Estampa del Melchior, 1696), 82.

Treinta y seis años después, en 1732, vuelve a aparecer la misma frase, esta vez en el importante libro de la Ilustración española *Teatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias*, de Benito Jerónimo Feijoo, cuyo tomo 5 fue censurado por fray Marcos Martínez Abad, quien había pertenecido al Monasterio de San Salvador de Lorenzana y era, en el momento de la censura, Regente de los Estudios y Lector de Prima de Teología del Colegio de San Vicente de Oviedo. Cabe recalcar que los censores de Vieira por estas fechas dejaban de tener perfil cortesano para presentar un perfil académico, como el censor de Feijoo.

En su aprobación, Martínez Abad se esmera en demostrar la recepción en otros países de la obra de Feijoo, regiones que, según él, antes despreciaban la producción intelectual española y, hablando de traducciones, escribe:

Todos, de cualquier profesión, y estado, traen en las manos sus Obras, emulándose a porfía las Naciones a traducirlas en su nativo Idioma, para percibir más claras las luces de su doctrina, que es tan elevada, que alega el entendimiento con raros, y desusados rumbos en pensar, y enciende la voluntad con la más Dulce Retórica en decir, siendo, pues esta Obra, no sólo de la misma rica tela que las demás, sino que la excelencia del admirable ingenio en la invención, en la sublimidad de los pensamientos, y extraordinaria prueba de sus discursos representa al Autor el más elevado Héroe de la República Literaria; pues por la universalidad de sus estudios, **en ninguna materia es forastero, siendo en todas tan peregrino.**⁴⁹

La insistente presencia de la misma elocución en los paratextos de los censores nos indica la permanencia de Vieira en las estanterías de los estudiosos monásticos, aunque lo que está presentando son textos que ya desenvuelven un nuevo estilo, en una tensión entre permanencia y cambio propia de la construcción de una tradición literaria. Es preciso advertir que, a partir de 1734, Vieira desaparece gradualmente de los catálogos de impresores españoles hasta la década de 1750, justo cuando empieza el imperio de Feijoo.

Sánchez-Blanco explica el contexto del *Teatro crítico universal* y recuerda que es la primera gran obra del ilustrado español. Se trata de una amplia empresa formada por ocho tomos que aparecen sucesivamente entre 1726 y 1739. Este tiempo tan dilatado obliga a tener presentes diferentes objetivos se-

⁴⁹ Marcos Martínez Abad, "Aprobación" a *Teatro crítico universal*, t. 5 (1765), de Benito Jerónimo Feijoo (Madrid: Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, 1778), 325-398 (énfasis de la autora).

gún el tomo, y cada uno de ellos es dotado de cierta transformación dentro del pensamiento del benedictino. Concebida como una colección de discursos sobre temas independientes, facilita la localización del autor dentro de la cultura filosófica de ese periodo –el siglo XVIII español– y sus temas, tales como la cosmología cartesiana, la eternidad del mundo, polémicas con sus contemporáneos humanistas, el valor probatorio de las citas de los Santos Padres y la defensa de las mujeres, entre otros. La prudencia llevó a Feijoo a certificarse de todos los detalles, consciente o inconscientemente; su estrategia era adecuada para evadir al dogmatismo académico y las investigaciones inquisitoriales.⁵⁰

Sin embargo, la crítica que Feijoo hace a Vieira como paradigma del estilo pasado, cuyo nombre aparece diferentes veces en el *Teatro*, pasa inadvertida, siendo tomada frecuentemente como elogio. Negocia con sus colegas académicos como Juan de Campo-Verde, de la Compañía de Jesús, censor del primer volumen, o como su cofrade benedictino Martínez Abad, quien hizo la aprobación del tomo quinto y seguramente, por su cita, era lector de Vieira.

En la obra de Feijoo, Vieira aparece por primera vez en una referencia breve, en la cual el benedictino recurre a la autoridad del jesuita para validar un tema tan delicado –la defensa de las mujeres–, discurso número 16 de su primer libro. Allí Feijoo escribe: “a que se añade, que en muchas sube a tal punto el rubor, que le tienen de sí mismas. Este heroico primor de la vergüenza, de que trató el ingeniosísimo P. Vieira en uno de sus Sermones, en él no es puramente ideal, como juzgan algunos espíritus groseros, sino práctico, y real en los sujetos de índole más noble”.⁵¹

Una y otra vez Feijoo toca el nombre de Vieira en el discurso “Glorias de España”, un texto lo bastante ambiguo para que la referencia al aún canónico autor permaneciera en su dignidad de autor del pasado. En ella, el benedictino contrastó la estética antigua, dentro de la cual Vieira fue paradigmático, como ya se dijo, con los nuevos valores que Feijoo estaba proponiendo:

Hágome también cargo, de que orar según el estilo antiguo, de modo que la oración tenga todos los primores de eficaz, elegante, metódica, y erudita, es para pocos, y que los más no podrán pasar de un razonamiento insulso y desmayado; pero aquellos pocos harán un gran fruto; y a los demás, por mí, déjeseles libertad para seguir el ripio de sus puntos y contrapuntos, sus piques y repiques, sus preguntas y

⁵⁰ Francisco Sánchez-Blanco, *La mentalidad ilustrada* (Madrid: Santillana, 1999), 68-69.

⁵¹ Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, t. 1 (1726) (Madrid: Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, 1778), 1, 16.

respuestas, sus reparos y soluciones, sus mases, sus porqués, sus vueltas y revueltas sobre los textos; y lo que es más intolerable que todo lo demás, las alabanzas de sus propios discursos.

No negaré por eso, que el modo de predicar de España, en la forma que le practicaron y practican algunos sujetos de singular ingenio, tenga mucho de admirable. ¿Qué Sermón del Padre Vieyra no es un asombro? Hombre verdaderamente sin semejante; de quien me atreveré a decir, lo que Veleyo Patérculo de Homero: *Neque ante illum, quem imitaretur, neque post illum, qui eum imitari posset inventus est*. Dicho se entienda esto sin perjuicio del gran honor que merecen otros infinitos Oradores Españoles, por su discreción, por su agudeza, por su erudición sagrada y profana. A todos envidio ingenio y doctrina; pero me duele, que en la aplicación de uno y otro prevalezca la costumbre contra las máximas de la verdadera Oratoria. Sé que algunos se imaginan que no serían gratamente oídos; y puede ser que a los principios sucediese así, pero a poco tiempo se formaría el gusto de los oyentes, de modo que hallasen en la hermosura brillante y natural de la legítima Retórica muy superior delecte al que ahora sienten en este agregado de discursos, en qué consisten nuestros Sermones.⁵²

Para demostrar que Feijoo hace una crítica y no un elogio a Vieira, es necesario comparar los pasajes en los cuales usa el adjetivo “asombro” en el tomo IV. Podemos percibir que cuando declara a alguien asombroso es por medio de voz interpuesta. Por ejemplo, las veces que usa “asombro” en este tomo del *Teatro crítico universal*: una es en el momento en que se refiere a Vieira; otra al figurar una lápida, en la cual estaba escrito “aquí yace el *asombro* del mundo, que supo cuánto se puede saber”⁵³ (epitafio); otra más cuando reproduce una carta en la cual se describe a un niño prodigio español quien, bajo una educación esmerada, terminó por dominar, en edad muy temprana, cuantas materias había. Feijoo, parafraseando la carta, afirma: “habló de este niño como de un asombro”.⁵⁴ Finalmente, se refiere a la entrada de un diccionario de comercio.⁵⁵ Es decir, que no es el propio Feijoo quien atribuye la cualidad de “asombro”.

⁵² *Ibid.*, 4, 14.

⁵³ *Ibid.* (t. 4), 520.

⁵⁴ *Ibid.*, 541.

⁵⁵ *Ibid.*, 413.

Y cuando Feijoo se refiere a Vieira utiliza una construcción sintáctica ambigua que, además de resultar irónica, puede recordar la manera en que Vieira calificaba muchos eventos bíblicos como asombrosos.

Así que, oculto bajo una capa de elogios, Feijoo hace una dura crítica al “estilo antiguo”, ya que le duele que el estilo sea solamente una costumbre, “contra las máximas de la verdadera Oratoria” y al cual él opone la “legítima retórica”. Lo que está propuesto, aunque con el ocultamiento diplomático de quien vivía bajo la Inquisición, es la simplicidad dorada de la Ilustración. El embate finalmente se destapa al disertar sobre el gusto, cuando Feijoo vuelve a contrastar su posición con la de Vieira. Así, lo que tenemos no es un valor o desprestigio del pasado por pasado, sino una formulación de lo que él llamaba “legítima retórica”, aquella que es dotada de hermosura brillante y natural, es decir, la retórica neoclásica de la Ilustración.

Feijoo preparó un discurso para exponer su “razón del gusto” y es allí donde vuelve a afrontar la retórica neoclásica “verdadera” con la barroca “artificial”, que entraba en desuso. El texto usado por Feijoo para contrastar con su idea de gusto fue el “Sermon del Santísimo Sacramento” expuesto en la iglesia de San Lorenzo, en Dámaso, durante los días del Carnaval en Roma, en 1674, el cual fue traducido al español del italiano y publicado en España por primera vez en 1734, en el mismo año que sale a la luz el tomo VI del *Teatro crítico universal*. Este sermón trata de las tentaciones a las que están sometidos los cristianos durante el carnaval, sumando a los tradicionales tentadores –el mundo, el diablo y la carne– a Dios:

Os três tentadores universais sempre tentam como inimigos, mas não sempre como inimigos descobertos; porém nestes dias, quando os homens com tão estranhos disfarces se cobrem a cara, o mundo, o diabo, a carne tentam a cara descoberta. Por isso, no mesmo tempo se descobre Deus para tentar ele também descobertamente. Mas a que fim? Não a fim de ajudar, tentando, a nossos inimigos, mas a fim de provar, e descobrir, tentando, quais são os seus amigos: Ut palam fiat utrum diligatis eum, an non? Esta é a propriedade natural das palavras que propus, e esta será a matéria não menos própria do meu discurso: Deus tentador, Roma tentada, os que amam ou não amam a Deus publicamente conhecidos.⁵⁶

⁵⁶ Vieira, “Sermão do Santíssimo Sacramento exposto na Igreja de S. Lourenço em Damasco, nos dias do Carnaval. En Roma. Año de 1674”, trad. del italiano, en *Sermões*, vol. 1 (São Paulo: Edições Loyola, 2008), 145.

Los tres tentadores universales siempre tientan, como enemigos, pero no siempre como enemigos descubiertos; pero en estos días, cuando los hombres con tan extraños disfraces se cubren la cara, el mundo, demonio, y carne tientan a cara descubierta: por eso en el mismo tiempo se descubre Dios, para tentar Él también descubiertamente. Pero ¿a qué fin? No a fin de ayudar tentando a nuestros enemigos, sino a fin de probar, y descubrir, tentando, quiénes son sus amigos: *Ut palam fiat utrum diligatis eum, an non?* Esta es la propiedad de las palabras que propuse; y esta será la materia, no menos propia de mi Discurso. Dios tentador, Roma tentada: los que aman, o no aman a Dios, públicamente conocidos.⁵⁷

Feijoo no trata del mismo tema, pero se dedica a disertar sobre el gusto apoyándose en el primer ejemplo de Vieira, que compara el tumulto causado por el hambre de los hebreos contra Moisés en la travesía del desierto, cuando para aplacarla Dios envió el “pan del cielo”, el maná. Para el orador, en el “Sermón del Santísimo Sacramento”, el hambre –deseo de la carne– “Tumultuó el pueblo en el desierto contra Moisés, y fue el tumulto de carnaval. *Utinam mortui essemus in Aegypto, quando sedebamus super ollas carnium*. Egipto, memorias de la gentilidad, gusto y apetito depravado, intemperancias de gula, en fin carne”.⁵⁸ Todo el desarrollo del sermón mezcla la idea de visión a la tentación. Feijoo en la “Razón del Gusto”, al retomar a Vieira, solamente quiere tratar del gusto y maltratar la retórica barroca al proponer para más allá del cuerpo:

Júzgase comúnmente que el gusto, o disgusto, que se siente de los objetos de los sentidos corpóreos, está siempre en los órganos respectivos de estos. Pero realmente esto sólo sucede cuando el gusto o disgusto penden del temperamento de esos órganos. Mas cuando vienen de la aprehensión, sólo están en la imaginativa, la cual se complace, o se irrita, según la varia impresión, que hace en ella la representación de los objetos de los sentidos. Es tan fácil equivocarse en esto, y confundir uno con otro, por la íntima correspondencia que hay entre los sentidos corpóreos, y la imaginativa, que aun aquel grande Ingenio Lusitano, el digno de toda alabanza, el insigne P. Antonio Vieyra, explicando el tedio, que los Israelitas concibieron al Maná, bien que usó de su gran talento para conocer, que ese tedio no estaba en el paladar, no le trasladó adonde debiera, porque le colocó en los ojos, fundado en el sonido del texto: *Nihil vident oculi nostri, nisi man*. Yo digo, que

⁵⁷ Vieira, “Sermón del Santísimo Sacramento...” (1734), 158.

⁵⁸ Vieira, 1951 (1674), 48-69 (traducción de la autora).

no estaba el tedio en los ojos, sino en la imaginativa. La razón es clara, porque es imposible que se varíe la impresión, que hace el objeto en la potencia, si no hay variación alguna, o en el objeto, o en la potencia, o en el medio por donde se comunica la especie. En el caso propuesto debemos suponer, que no hubo variación alguna ni en el Maná (pues esto consta de la misma Historia Sagrada), ni en los ojos de los Israelitas, ni en el medio por donde se les comunicaba la especie; pues esto, siendo común a todos, sería una cosa totalmente insólita, y preternatural, que no dejaría de insinuar el Historiador Sagrado: fuera de que en ese caso tendrían legítima disculpa los Israelitas en el aborrecimiento del Maná: luego aquel tedio no estaba en los ojos, sino en la imaginativa.⁵⁹

Como último ejemplo retoma a Medina, quien trae al cotejo un modo de recepción más complejo: cuando un autor dialoga con otro en su texto, usando la lectura para la creación de su propio texto. El ejemplo será José de Aguilar que, por medio de *Las cinco letras del nombre de María esculpidas en las cinco piedras de la honda de David predicadas en el año de 1692* propone un diálogo con el famoso discurso de Vieira. Según Medina, él predicó durante los cinco martes de cuaresma en cinco fiestas solemnísimas que hacen a la Virgen de la congregación los señores de la real audiencia de La Plata en la iglesia de la Compañía de Jesús (impreso en Sevilla por Juan Francisco Blas. Dedicatoria del autor al padre Antonio Vieira, Lima, 24 de septiembre de 1696). El padre Aguilar nació en Lima (1652), miembro de la Compañía desde 1666, fue catedrático de Artes y Teología en el colegio de San Pablo de Lima y de la Prima Universidad de San Juan Bautista de Charcas, cuyo rectorado desempeñó durante ocho años. Fue nombrado procurador para Roma, cargo que no pudo ejercer porque falleció en 1708. Así comienza Aguilar su dedicatoria, con la cual se puede comprender su aprecio por la obra de Vieira:

Colocaba la antigüedad sobre un montón de piedras en los caminos dudosos una Estatua de Mercurio, que enderezaba por sendas fijas al término de sus deseos los que ignorantes de él llegaban a sus Aras. A que alude Alciato *In trivio mons est lapidum / Mercurii est igitur facies, suspende viator. / Serta Deo, rectum, qui tibi monstret iter.*

En cuyo reconocimiento le ofrecían los caminantes, no más corto sacrificio, que unas piedras. Uso, cuya noticia sobre las profanas debemos la más sagrada pluma

⁵⁹ Feijoo, *Teatro crítico universal*, t. 6 (1734), 11.

en los proverbios: *Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurii*, fácil, y gustosa correría la mía, erigiéndole a V. R. este simulacro, si no temiera ofender, donde debo agradar. ¡Porque quien no ve reducido a borrones de la antigüedad en Mercurio la imagen, que en V. R. hago en limpio la mano poderosa de Dios!⁶⁰

En este fragmento podemos percibir la conexión del tema, por medio de la referencia a las piedras del camino, mas también es posible observar la gran diferencia de estilo; aunque Aguilar prosiga insistiendo en que las suyas son palabras deudoras del maestro, se apoya en el *Eclesiastés* para hablar de piedras plantadas y piedras recogidas, como los propios sermones, los cuales al viajar por medio de las ediciones se tornarán piedras recogidas.

Si bien Antonio Vieira seguía siendo leído –como se puede percibir en la repetición de frases de sus censores y en la crítica de Feijoo–, adelantado el siglo XVIII, los cambios del gusto marcaban el fin de la recepción de su obra, que dejó de ser publicada en lengua española. Su lectura y estudio continuó en el mundo luso, despertando la pasión de muchos investigadores y conquistando nuevos lectores por medio de renovadas publicaciones. En el mundo hispánico sólo quedó recordado como el jesuita criticado por sor Juana Inés de la Cruz, y tal vez sea debido a la décima musa que su nombre no desapareció completamente tras el Siglo del Oro; esperamos que, con nuevos estudios sobre el tema, se renueve también el interés por sus sermones en el marco de los estudios del barroco contemporáneo.

Bibliografía

- Aguilar, José de. *Las cinco letras del nombre de María esculpidas en las cinco piedras de la honda de David predicadas en el año de 1692*. Sevilla: Juan Francisco Blas, 1696.
- Aguilar y Zúñiga, Esteban de. "Noticia previa". En *Sermones varios del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús, con XXII sermones nuevos*, de Antonio de Vieira. Madrid: Gabriel de León, Antonio González de Reyes, 1678.
- Álvarez Amell, Diana. *El discurso de los prólogos del Siglo de Oro: la retórica de la representación*. Potomac: Scripta Humanistica, 1999.

⁶⁰ José de Aguilar, "Dedicatoria", en *Las cinco letras del nombre de María esculpidas en las cinco piedras de la honda de David predicadas en el año de 1692* (Sevilla: Juan Francisco Blas, 1696) [s. p.].

- Barbosa Machado, Diego. *Bibliotheca lusitana histórica, crítica e cronológica: na qual se compreende a noticia dos autores portugueses e das obras que compuser ao desde o tempo da promulgação da Lei da Graça até o tempo presente*. Tomo 1. Lisboa Occidental: Officina de Antonio Isidoro da Fonseca, 1741 (facsimile 1965).
- Barrios, Miguel de. "Recelo y aliento del autor". En *Coro de las Musas*. Bruxelas: Baltazar Vivien, 1672.
- Benítez Palacio, Claudia Alejandra. "La presencia de Antonio Vieira en la Nueva España (siglos XVII y XVIII)". Tesis doctoral. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Históricos, 2013.
- Bouza, Fernando. "Dagulosina y otras industrias jesuitas: De la prédica a la imprenta". En *Escrituras de la modernidad: los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica*, coordinado por Perla Chinchilla y Antonella Romano, 305-326. México: Universidad Iberoamericana, 2008.
- Bover, José María. *Biblioteca de escritores baleares*. Palma: Imprenta de P. J. Gelabert, 1868.
- Cardim, Pedro y Gaetano Sabatini. "António Vieira e o Universalismo dos séculos XVI e XVII". En *António Vieira, Roma e o Universalismo das monarquias portuguesa e espanhola*. Lisboa: CHAM, FCSH (Nova de Lisboa), Universidade dos Açores, 2011.
- Carrasco González, Juan M. "Recepción de la obra del padre Antonio Vieira en España y en la América española (siglos XVII y XVIII)". En *Crisis y ruptura peninsular*, III Congreso Internacional de la SEEPLU, Carmen María Comino Fernández de Cañete et al., 101-118. (Cáceres, 30 y 31 de octubre de 2013).
- Dasilva, Xosé Manuel. "Literatura portuguesa". En *h*, coordinado por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute, 923-929. Madrid: Gredos, 2009.
- Didier, Hugues. "Antonio Vieira: un predicador portugués frente a la oratoria sagrada española", *Criticón*, 84-85 (2002): 233-243.
- Eisentein, Elizabeth. *La revolución de la imprenta en la edad moderna europea*, traducido por Fernando Bouza Álvarez. Madrid: Akal, 1994.
- Feijoo, Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal*, t. 1 (1726) y t. 4. Madrid: Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, 1778.
- Figuroa, Baltasar. "Aprobación" a *Sermones varios del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús, con XVIII sermones nuevos y dos índices, uno de Doctrina y otro de Lugares e escritura*, de Antonio de Vieira, t. 3. Madrid: Gabriel de León, Antonio González de Reyes, 1678.

- Franco, José Eduardo. *O mito dos jesuítas: em Portugal, no Brasil e no Orienta (séculos XVI a XX). Das origens al marquês de Pombal*, vol. I. Lisboa: Gradiva, 2006.
- Geal, François. "Algunas reflexiones sobre la lectura voraz en el Siglo de Oro". En *El libro antiguo español. El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones*, de María Luisa López-Vidriero et al. Salamanca: Universidad de Salamanca; París: La Sorbonne; Madrid: Sociedad Española de Historia del Libro, 1998.
- Genette, Gérard. *Umbrales*. México: Siglo XXI Editores, 2001.
- Hansen, João Adolfo. "Escrita da conversão". En *Diálogos da conversão*, organizado por Lúcia Helena Costigan, 15-44. Campinas: Unicamp, 2005.
- Hernández, Joseph. "Aprobación" a *Sermón del Cíngulo del Angélico*, de Raymundo Llinás. Mallorca: Estampa del Melchior, 1696.
- Infantes, Víctor. "La crítica por decreto y el crítico censor: la literatura en la burocracia áurea". *Bulletin Hispanique*, 102, núm. 2 (2000): 371-380. doi: 10.3406/hispa.2000.5048.
- Jesús, Santa Teresa de. *Libro de la vida* (1588). Barcelona: Peguin Random House, 2015.
- Lafaye, Jacques. "Lectores, bibliófilos y bibliotecas". En *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Llinás, Raymundo. *Sermón del Cíngulo del Angélico*. Mallorca: Estampa del Melchior, 1696.
- López, François. *La librairie madrilène du XVII^e au XVIII^e siècle, in Livres et libraires en Espagne et au Portugal (XVI^e-XX^e siècles)*. París: CNRS, 1989.
- López-Vidriero, Luisa. "Por la imprenta hacia Dios". En *El libro antiguo español 6. De libros, librerías, imprentas y lectores*, dirigido por [...] y Pedro Cátedra, editado por Pablo Andrés Escapa. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2002.
- Lozano, Juan Mateo. "Aprobación" a *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales*, de Antonio de Vieira, traducido por Antonio de Vieira. Madrid: José Fernández de Buendía, en la Imprenta Imperial, 1676.
- Marsá, María. *La imprenta en los Siglos de Oro (1520-1700)*. Madrid: Laberinto, 2001.
- Martínez, Antonio. "Aprobación" a *Sexta parte de sermones del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús*, traducido por Pedro Godoy. Madrid: Gabriel de León, Lorenzo García, 1685.

- Martínez Abad, Marcos. "Aprobación" a *Teatro crítico universal*, t. 5 (1765), de Benito Jerónimo Feijoo, 325-398. Madrid: Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, 1778.
- Mazzocchi, Giuseppe. "Los sermones de Antonio Vieira traducidos al español". *Lectura y Signo: Revista de Literatura*, núm. 7, 1 (2012): 165-179.
- Medina, José Toribio. *Biblioteca hispano americana (1493-1810)* 7 vol. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1958-1962.
- Negredo del Cerro, Fernando. *Los predicadores de Felipe IV: corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*. Madrid: Actas Editorial, 2006.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 2ª ed., 28 vol. Barcelona: Palau, 1948-1977.
- Peña Espinosa, Jesús Joel. "Autores portugueses del siglo XVII para un obispo de Nueva España". *Lusitania Sacra* 25 (enero-junio 2012): 33-51.
- Rayón Valpuesta, Pedro. *"La biblioteca del colegio de los jesuitas en Bilbao durante el antiguo régimen"*. Tesis doctoral. Madrid: UNED, 2015.
- Sánchez-Blanco, Francisco. *La mentalidad ilustrada*. Madrid: Santillana, 1999.
- Sommervogel, Carlos. "Vieira". En *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Première partie, Bibliographie / par les Pères Augustin et Aloys de Backer*, 653-685. Bruxelles; Paris: Schepens-Picard, 1890-1960.
- Vieira, Antonio de. *Sermones del padre Antonio de Vieira, de la Compañía de Jesús, predicador del S. A. el Príncipe de Portugal. Nueva primera parte*. Madrid: Gabriel de León, Iván García Infanzón, 1680.
- Vieira, Antonio. *Aprovechar deleytando, nueva idea de púlpito cristiano-política delineadas en cinco sermones varios y otros discursos: predicados por el reverendísimo padre Antonio Vieira, Lusitano, de la Companhia de Jesús*. Valencia: Junto al Molino de Rovella, Bernardo Nogués, 1660.
- Vieira, Antonio. *Sermones varios del padre Antonio Vieira*. Madrid: José Fernández de Buendía, en la Imprenta Imperial, 1664.
- Vieira, Antonio. *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales*, traducido por Antonio Vieira. Madrid: José Fernández de Buendía, en la Imprenta Imperial, 1676.
- Vieira, Antonio. *Heráclito defendido*. Murcia: Miguel Llorente, 1683.
- Vieira, Antonio. *Sexta parte de sermones del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús. Predicador del Príncipe de Portugal*, traducido por Pedro Godoy. Madrid: Lorenzo García, 1685.

Vieira, Antonio. "Sermão do Santíssimo Sacramento exposto na Igreja de S. Lourenço en Damaso, nos dias do Carnaval. En Roma. Año de 1674. Trad. do italiano". En *Sermões*, vol. 1. São Paulo: Edições Loyola, 2008.

Vieira Mendes, Margarida. *A oratória barroca de Vieira*, 2ª ed. Lisboa: Caminho, 2003.

Villamayor, Joseph. "Licencia de la religión". En *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales*, de Antonio Vieira, traducido por Antonio Vieira. Madrid: José Fernández de Buendía, en la Imprenta Imperial, 1676. 